



RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN.

Con fecha 28 de octubre de 2015, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, con dedicación a tiempo parcial, con cargo a los fondos del Proyecto financiado por la Convocatoria de la Consejería de Salud titulado **“Evaluación mediante procedimientos no lineales de los síntomas motores en los trastornos mentales graves”**, con nº de expediente PI-0410-2014, a desarrollar en el Complejo Hospitalario de Jaén.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- Dña. María Felipa Soriano Peña, investigadora principal del proyecto.
- Dña. Verónica Rodríguez García, Técnica de FIBAO.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido siete solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solo dos candidatas cumplen con los requisitos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículos de las candidatas, se decide citarlas para entrevista. No obstante una de ellas la rechaza. Finalizada la fase de entrevista, se decide, que la candidata tiene un perfil adecuado y suficiente para este contrato, y por tanto, se adjudica a:

- Dña. Yasmina Crespo Cobo

En Granada, a 27 de enero de 2016


FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
Dr. Azpitarte, 4ª Planta
18012 Granada
CIF: G-18374199

Dña. María Luisa Bernier Villamor

